

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 102.

En Los Muermos a 03 de Noviembre del 2015, siendo las 14:30 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 102, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.
SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERA, DIDECO

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- MEMORANDO N°108 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°109 DE DAF.
 - 2.3.- MEMORANDO N°110 DE DAF.
 - 2.4.- MEMORANDO N°241 DE DIDECO.
 - 2.5.- MEMORANDO N°237 DE DIDECO.
 - 2.6.- ORDINARIO N°1040 DE DAEM.
 - 2.7.- ORDINARIO N°1041 DE DAEM.
 - 2.8.- MEMORANDO N°141 DEL ADMINISTRADOR.
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

11.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco rectifica comentario “nuevamente está tapada la alcantarilla en la localidad de Cañitas” por “aún continúa tapada alcantarilla en la localidad de Cañitas”

Concejal Blanco señala que “se creó la comisión de agua para la sequía”, no así como aparece en acta que señala “comisión para la sequía”.

Concejal Díaz solicita rectificar eliminar comentario donde se señala que el habría informado que ha vialidad se le habría solicitado detener el trabajo de asfalto hacia estaquilla, ya que el no comento con respecto a esta situación.

Concejal Gallardo solicita modificar hora de inicio de sesión anterior, ya que hay un error en el acta.

Acuerdo de Concejo N°720

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°101 DE CONCEJO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°108 DE DAF.

Se informa que se ha recibido remesa de la SUBDERE por el proyecto SIFIM, - recursos destinados íntegramente a la compra de computadores, impresoras cámara fotográfica, firewall, dispositivo digital para huella-, por M\$ 9.728, los que deben ser reconocidos y asignados según se indica:

13.03.002.999 Transf. Gtos capital Subdere M\$ 9.728.

SUPLEMENTA:

29.06.001.007 Equipos computacionales M\$ 9.728

Acuerdo de Concejo N°721

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°108 DE DAF. QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.2.- MEMORANDO N°109 DE DAF.

Se informa que se ha recibido de la SUBDERE recursos correspondientes al **Fondo de Incentivo Mejoramiento de la Gestión Municipal**. Dichos recursos deben incorporarse al presupuesto y se destinarse exclusivamente a Adquisición de Activos no Financieros, Iniciativas de Inversión y/o Transferencias para Gastos de Capital para el Programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La modificación indicada es:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
13.03.002.999	Otras transf. Subdere para gtos de capital	40.387.

TOTAL

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
29.06.001	Equipos computacionales	480.
31.01.002.003.003	Estudio P.P.P.	5.139.
31.02.999.001.001	Caminos reparaciones	3.000.
31.02.999.001.002	Caminos Arriendo	6.450.
31.02.999.001.003	Caminos combustible	6.000.
31.02.999.001.004	Caminos repuestos	3.700.
31.02.999.001.005	Tubos y otros	1.800.
33.03.001.001	P.P.P	13.818.
	TOTAL	40.387.

Acuerdo de Concejo N°722

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°109 DE DAF. QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.3.- MEMORANDO N°110 DE DAF.

Atendiendo a lo expuesto en el Memo N° 109 respecto del destino exclusivo de los recursos del Fondo de Incentivo Mejoramiento Gestión Municipal y las asignaciones suplementadas, considerando que el ppto aprobado 2015 incluía estas asignaciones con recursos propios, y, vistos los compromisos ineludibles que se deben afrontar antes del 10 de noviembre, es que se indica a usted hacer uso de los saldos pptarios que estas asignaciones presentan a la fecha en el bien entendido que, se está redistribuyendo ppto propio.

Para financiar el total de necesidades además, se reconoce mayor ingreso en las cuentas que se indica:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
03.02.001.001	PCV benef. municipal	600.
03.02.001.002	PCV benef. FCM	1.118.
03.01.003.999	Otros (tto)	6.286.
03.02.002	Licencias conducir	692.
05.01	Aporte de privados	287.
08.01.002	Recuperación licencias	164.
08.02.001.999	Multas JPL	678.
	TOTAL	9.825.

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
29.06.001	Equipos computacionales	480.
31.01.002.003.003	Estudio P.P.P.	5.139.
31.02.999.001.001	Caminos reparaciones	1.320.
31.02.999.001.002	Caminos Arriendo	611.
31.02.999.001.003	Caminos combustible	2.162.

31.02.999.001.004	Caminos repuestos	117.
31.02.999.001.005	Tubos y otros	1.270.
31.02.999.002.001	Obras	90.
31.02.999.002.004	Social	19.
31.02.999.002.006	Caminos 2014	707.
33.03.001.001	P.P.P	13.818.
	TOTAL	25.733.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
22.05.001.008.001	Alumbrado público	6.670.
22.05.001.008.002	Consumo electricidad	2.500.
22.05.002.008.002	Consumo agua	1.148.
22.05.005.008.001	Telefonía fija	736.
22.05.006.008.002	Telefonía celular	166.
22.05.007.008.001	Internet	1.780.
22.06.999.004.001	Reparación contenedores	450.
22.08.003.004.001	Áreas verdes	17.812.
22.09.002.007.001	Arriendo of. JPL	500.
22.09.003.001.009	Arriendo discapacidad y diálisis	984.
24.01.999.003.004	CCR	494.
24.01.007.001.001	Asistencia social	500.
24.01.999.003.001	Residencia	700.
24.03.090.001	FCM aporte año vigente	1.118.
	TOTAL	35.558.

Acuerdo de Concejo N°723

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°110 DE DAF. QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.- MEMORANDO N°241 DE DIDECO.

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria.

Disminuye:

215.22.01.001.002.002	Actividades culturales	\$400.000
215.22.08.007.002.001	Actividades de verano centro	\$100.000
215.22.01.001.001.014	Efemérides culturales	\$100.000

Aumenta:

215.22.08.011.001.008	Producción de eventos Act. No programadas	\$600.000
-----------------------	--	-----------

Concejal Gallardo consulta cuando se realizará el show de teletón y si esta la programación para las actividades a realizarse. **Maritza Muñoz DIDECO** señala que el show se realizará el día

Acuerdo de Concejo N°724

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°241 DE DIDECO, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.5.- MEMORANDO N°237 DE DIDECO.

Se solicita reasignación de presupuesto del PRODESAL 2015 para reprogramar actividades.

Disminuye:

215.21.04.004.001.012	Honorarios	\$5.146.000
215.22.07.002.001.002	Impresión	\$12.000
215.22.09.003.001.003	Arriendo de Vehículos	\$910.000

Aumenta:

215.22.04.015.001.001	Productos agropecuarios	\$4.610.000
215.22.01.001.001.010	Alimentos	1.458.000

Acuerdo de Concejo N°725

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°237 DE DIDECO, QUE SOLICITA REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO.

2.6.- ORDINARIO N°1.040 DE DAEM.

Se solicita autorizar modificación al presupuesto vigente correspondiente al Programa Pro- Retención, suplementando Ítem Otros Combustibles, con la finalidad de realizar actividad cultural y recreativa con alumnos beneficiados en dicho programa.

Se adjunta solicitud de Modificación presupuestaria solicitada por la encargada del Fondo.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152208007	PASAJES , FLETES Y BODEGAJES	50.-

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
------	--------------	-----

2152203999	COMBUSTIBLES- OTROS	50.-
------------	---------------------	------

Acuerdo de Concejo N°726

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°1040 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.7.- ORDINARIO N°1.041 DE DAEM.

Se solicita autorizar modificación al presupuesto vigente correspondiente a los Fondos Ley Sep, suplementando Ítem Enlaces y Telecomunicaciones para redes Informáticas de la Escuelas.

Se adjunta solicitud de Modificación presupuestaria solicitada por la encargado del Fondo.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	8.000.-

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152205008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES (RED. INT. ESC.)	8.000.-

Acuerdo de Concejo N°727

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°1041 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.8.- MEMORANDO N°141 DEL ADMINISTRADOR.

Se envía memorando en complementación del memo N°107 del 27 de Octubre de DAF

Disminuir :

22.09.003	arriendo vehículo	30.000
24.01.008	premios	19.000
24.01.999	integra	276.000
	TOTAL	325.000

Suplementa :

24.01.007.005.001	Ayuda social	325.000
	TOTAL	325.000

Acuerdo de Concejo N°728

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°141 DEL ADMINISTRADOR, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

3.- VARIOS.

Concejal Reinbach informa que en el tramo asfaltado hacia Chaquihuan, existen varios forados, comenta que la empresa que está realizando reparación de estos eventos, no colocan ningún tipo de señalización del trabajo que están realizando, señala que esto es peligroso para los conductores, ya que no se percatan de estos forados y puede que se provoque un accidente.

Concejal Reinbach plantea la dificultad que está enfrentando actualmente el mundo político tras los constantes cuestionamientos a los que han sido sometidos por la opinión pública, en este contexto le consulta al Concejal Gallardo; debido a diversos comentarios poco favorables que ha recibido con respecto a un bingo que habría realizado el concejal Gallardo y que habría sido en beneficio propio, le consulta al concejal si esto es así, y además plantea que de serlo no beneficiaría la imagen de los srs. Concejales. **Concejal Gallardo** responde que si él realizo este beneficio, con la ayuda de donaciones de particulares y premios que él compro; además señala que él arrendo el local y tuvo otros gastos para realizar este beneficio, señala que no tuvo casi nada de ganancia; además señala que cada año realiza este beneficio, para la celebración de su aniversario como concejal.

Concejal Díaz consulta que pasa con la construcción de ampliación del Juzgado de Policía Local. **SECMUN** informa que se está trabajando en esta ampliación.

Concejal Díaz reitera consulta si se recibieron los fondos por la venta de la madera del Predio La Granja. **Concejal Barría** señala que fueron 921.2 pulgadas las retiradas. **Sr. Alcalde** señala que solicito esta información al DAEM.

Concejal Barría comenta y apoya la moción del Concejal Reinbach con respecto a que la empresa que está realizando la mantención de los eventos de la carretera hacia Chaquihuan no coloca la señalización correspondiente y esto es un peligro inminente para los conductores.

Concejal Barría señala que no ha tenido respuesta aún con respecto a lo comprometido por Vialidad en el sector La Granja, en que irían la semana siguiente, para hacer el mantenimiento correspondiente solicitado hace meses atrás, cuando vino a reunión de concejo. Además comenta que el camino de Mañío no se le ha hecho mantención (corte de malezas). **Concejal Díaz** comenta que si bien vialidad tiene disposición para escuchar a los Srs. Concejales, esto no se traduce en acciones,; ya que Vialidad no toma en cuenta la opinión de los Srs. Concejales en temas planteados en reuniones, por lo que solicita que estas opiniones se les haga saber al Director Regional de Obras Publicas, invitándose a reunión de concejo.

Concejal Gallardo comenta que en la sesión anterior solicito informe de gastos en actividades deportivas en el año 2015. **SECMUN** informa que en la próxima sesión de concejo el Administrador Municipal lo entregará.

Concejal Gallardo consulta que pasara con el pago de las personas que proporcionaban arriendo a los trabajadores de la empresa Atacama. **Sr. Alcalde** que a través del síndico de quiebra será difícil. **Concejal Díaz** informa que el Sr. Martin Carcamo le informo que las cámaras del alcantarillado de la localidad de Cañitas estarían llenas de piedras y bajo cuota.

Concejal Gallardo hace entrega de listado con personas que solicitan la conexión de electricidad en el sector Camino a Cañitas.

Concejal Haeger consulta en qué estado va el sumario en contra del Doctor debido al fallecimiento de la Sra. Mirta Dumenez. **Sr. Alcalde** informa que el MINSAL está realizando este sumario y aún no se reciben los resultados.

Concejal Haeger propone reunirse la próxima semana la comisión de Caminos. **Concejal Díaz** informa que el pozo de ripio de don Luthe Heins posee una muy buena beta, tiene concesión minera y que contaría con factura, para poder vender este material al municipio, lo que resultaría conveniente, para los trabajos en caminos que van a realizar por municipio esta temporada. **Sr. Alcalde** señala que solo se puede adquirir el material que se vende a través de mercado público, para lo cual el Sr. Heins debe estar inscrito en Chile Proveedores.

Concejal Haeger consulta si la comisión encargada de revisar el PADEM 2016 termino. **Concejal Díaz** señala que solo falta ver el presupuesto, lo que sugiere revisar en conjunto en la próxima sesión de concejo, para someterlo a votación.

Concejal Blanco señala que converso con don Juan Ancapan de la SISS, para que venga a reunión de concejo, para ver el avance que tiene la construcción de la nueva planta de tratamiento de la empresa ESSAL; además comenta que esta empresa aún continua realizando descargas por el bypass los fines de semana.

Concejal Blanco comenta que la plaza del Triangulo se ve en completo abandono, además las personas ya están destruyendo parte de esta plaza, consulta si se realizará pronto el mejoramiento de áreas verdes de lo contrario propone que se corte el pasto. **Sr. Alcalde** informa que aún no se han percibido los recursos para terminar este proyecto, por parte del Gobierno Regional.

Concejal Blanco comenta que converso con la Srta. Barbará Astullido funcionaria la DOH, quien le habría señalado que se evacuo un informe al municipio donde se comunicaba que el pozo de agua de Cañitas estaría catalogado como “pozo seco” por lo antes mencionado propone se debería de trabajar en conjunto con el APR de la localidad de Cañitas, para hacer las mejoras a este pozo. **Concejal Díaz** señala que las mejoras las debe hacer el comité; ya que reciben mensualmente ingresos, señala que el comité debe invertir. **Concejal Haeger** señala que los dirigentes a cargo de esta OO.CC trabajan solos; ya que la gente está poco comprometida. **Concejal Díaz** señala

que este comité tenía en su cuenta M\$13.000. Comenta que con esto se pueden hacer las mejoras.

Concejal Blanco señala que en la Población Los Alerces existen dos contenedores de basura a un costado de la parcela de la Sra. Marcia Serón, de los cuales uno se encuentra sin su tapa y los perros del sector retiran la basura que está en su interior, señala que debido a esta situación se ha formado un micro basural en una área verde, que existe en este lugar, por lo que solicita remediar esta situación.

Concejal Gallardo comenta que existen dos contenedores en la Villa San José que se encuentran en pésimas condiciones y varios en otros sectores de la ciudad, consulta que pasa; ya que se iban a arreglar, además señala que las personas tienen poca conciencia a la hora de mantener y cuidar estos contenedores eliminando su basura a veces fuera de estos.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 16:10 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO HAEGER YUNGE
PRESIDENTE CONCEJO (S)